



**LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL
LRE-IS-DSP-011-2025 PRESENCIAL**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, C.P. 29010, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL LRE-IS-DSP-011-2025 PRESENCIAL, LA ADQUISICIÓN EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO. - SE INFORMA QUE SE INVITARON A PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITANTES:

No.	NOMBRE	PRESENTÓ PROPUESTA
1	FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V	Sí
2	SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO, S.A. DE C.V.	Sí
3	IRMA LUZ MARIN MANCILLA	Sí

2.- COMO SEGUNDO PUNTO. - SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL PUNTO 4.1 PARA SU RECEPCIÓN EN ORDEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, PROCEDIÉNDOSE COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN LA LEY DE LA MATERIA A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

2.1.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V. (PERSONA MORAL)**, SE ACREDITÓ DEBIDAMENTE Y EFECTUÓ LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, SIN EMBARGO, QUEDA SUJETA A EVALUACIÓN TÉCNICA.

2.2.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO, S.A. DE C.V. (PERSONA MORAL)**, SE ACREDITÓ DEBIDAMENTE Y EFECTUÓ LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, SIN EMBARGO, QUEDA SUJETA A EVALUACIÓN TÉCNICA.

2.3.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **IRMA LUZ MARIN MANCILLA (PERSONA FÍSICA)**, SE ACREDITÓ DEBIDAMENTE Y EFECTUÓ LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, SIN EMBARGO, QUEDA SUJETA A EVALUACIÓN TÉCNICA.

LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS BASES, LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUIRENTE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN LOS IMPORTES OFERTADOS, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: PARA LAS REQUISICIONES 03 Y 9-A, PARA LA REQUISICION 09 NO APLICA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SALUD**



REQUISICION 09 (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)

LICITANTE	LOTE COTIZADO	IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO	OBSERVACIONES
FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V.	1	\$ 2,016,000.00	NINGUNA
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO, S.A. DE C.V.	1	\$ 1,291.724.00	NINGUNA
IRMA LUZ MARIN MANCILLA	1	\$ 1,382,147.20	NINGUNA

REQUISICION 03 (MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS)

LICITANTE	LOTE COTIZADO	IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO	OBSERVACIONES
FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V.	1, 2, 3	\$ 649,832.00	NINGUNA
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3	\$ 921,446.00	NINGUNA
IRMA LUZ MARIN MANCILLA	1, 2, 3	\$ 708,156.80	NINGUNA

REQUISICION 9-A (MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS)

LICITANTE	LOTE COTIZADO	IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO	OBSERVACIONES
FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V.	1	\$ 1,383,416.51	NINGUNA
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO, S.A. DE C.V.	1	\$ 1,497,096.00	NINGUNA
IRMA LUZ MARIN MANCILLA	1	\$ 1,079,955.15	NINGUNA

ATENDIENDO A LA FORMALIDAD QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IV Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE FACULTA A RUBRICAR CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL LIC. **CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SÁNTOS**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; A LA LIC. **LUIS ENRIQUE MORENO DE LA TORRE**, ENLACE ADMINISTRATIVO DE VIH, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE; EL LIC. **ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE SALUD Y POR PARTE DE LOS LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR ELIGIERON AL REPRESENTANTE DE LA **PERSONA MORAL**, FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V., PARA QUE RUBRIQUE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y AL REPRESENTANTE DE LA **PERSONA MORAL**, SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO, S.A. DE C.V., PARA QUE RUBRIQUE LA PROPUESTA DE LA **PERSONA MORAL**, FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V.

3.- COMO TERCER PUNTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE HARÁ CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ CADA UNA DE LOS LICITANTES, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DE SU CONTENIDO, EL CUAL SE EFECTUARÁ DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS EFECTUADO POR LA REQUERENTE MISMO QUE SERÁ REMITIDO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CONFORME A LA CÉDULA DE PROGRAMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN.

LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL Y TÉCNICA SOLICITADA QUEDA SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA QUE DEBERÁ DE PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LEGAL, FINANCIERO Y EL ANÁLISIS ECONÓMICO POR PARTE DEL ÁREA



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SALUD**



REQUIRENTE, QUEDANDO SUJETA LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA, ASIMISMO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EXHORTAN AL ÁREA REQUIRENTE QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDEN Y MOTIVEN EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL RESPECTIVO FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SI DENTRO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA SE ENCUENTRA ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LA BASES DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL ESTO TENDRÁ COMO CONSECUENCIA EL DESECHAMIENTO DE SUS PROPUESTAS EN ESTE PROCESO.

ASÍ MISMO SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL **ACTO DE FALLO** DE LA PRESENTE LICITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **LUNES 29 DE DICIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO EN HORARIO DE **10:00 HORAS**.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE ACTA SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, **SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN**, SIENDO LAS **10:55 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y EFECTOS SUBSECUENTES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUIRENTE




LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

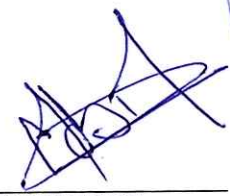


LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO TÉCNICO

VOCALES



DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE



Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
ING. CARLOS ALFONSO DÍAZ MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SALUD**



C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO
VOCAL SUPLENTE

LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
ING. FIDEL AGUILAR AQUINO
VOCAL SUPLENTE

ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE

DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ
VOCALES SUPLENTE

**ASESORES
CON VOZ, PERO SIN VOTO**

MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
ASESOR
LIC. NELSSY DENNISE PADILLA RAMOS Y/O LIC.
ELISA MARIA AGUILAR CARIÑO
SUPLENTE

LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE
SALUD.

LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A LA QUE
REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS
ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y
DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS
LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
MTRO. RUBÉN ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO SUPLENTE
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
**REPRESENTANTE
INVITADO**



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SALUD**



ÁREA REQUIRENTE

C.P. LUIS ENRIQUE MORENO DE LA TORRE
ENLACE ADMINISTRATIVO
DE LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD DE LA MUJER
REPRESENTANTE

LIC. MARCELA VAZQUEZ MORALES
COORDINADORA ESATAL DEL PROGRAMA DE
SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR
REPRESENTANTE

EMPRESAS:

FARMACOS Y COMERCIALIZADORA KUKULKAN, S.A. DE C.V.	
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO, S.A. DE C.V.	
IRMA LUZ MARIN MANCILLA	